



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión Ordinaria
de Educación y Cultura,



Acta número: 4

Fecha: 12/Abril/2016

Lugar: Sala de Presidencia del H. Congreso del Estado.

Presidenta: Diputada María Luisa Somellera Corrales.

Secretario: Diputado Luis Alberto Campos Campos.

Inicio: 14:15 Horas

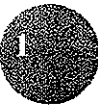
Instalación: 14:30 Horas

Clausura: 15:25 Horas

Asistencia: 6 diputados

Faltas: 1 diputados

Justificaciones: 1 diputados



En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con 15 minutos, del día 12 de abril del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Cuarta Sesión Pública de la **Comisión Ordinaria de Educación y Cultura**, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Presidencia del Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidenta la Diputada María Luisa Somellera Corrales, quien para dar inicio a la Sesión solicitó al Diputado Secretario, Luis Alberto Campos Campos, pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

Seguidamente el Diputado Secretario Luis Alberto Campos Campos, pasó **lista de asistencia** e informo la asistencia de 6 diputados, habiendo quórum para llevar a cabo la sesión. Encontrándose presentes los diputados: Diputada Presidenta **María Luisa Somellera Corrales**, Diputado Secretario **Luis Alberto Campos Campos**, integrantes., Dip. **Martin Palacios Calderón**, Dip. **Yolanda Rueda de la Cruz**, Dip. **Zoila Margarita Isidro Pérez** y Dip. **Manlio Beltrán Ramos**.

Inmediatamente la Diputada Presidenta con fundamento en el artículo 27, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicito al Diputado Luis Alberto Campos Campos, se justifique la inasistencia de la diputada **María Estela de la Fuente Dagdug**. Posteriormente, toda vez que había **quórum**, la Diputada Presidente solicito a todos ponerse de pie y siendo las catorce horas con treinta minutos del día 12 de abril del año dos mil dieciséis, declaró abierto los trabajos de esta cuarta Sesión Ordinaria, de la Comisión Ordinaria de Educación y Cultura, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



El siguiente punto del orden del día, es la **lectura y aprobación, en su caso, del orden día**. Por lo que el Diputado Luis Alberto Campos Campos, da lectura al orden del día. Lista de Asistencia y declaración de quórum. II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la tercera sesión pública ordinaria el día 15 de marzo del año en curso. IV. Lectura de Comunicados y de la Correspondencia recibida, para su análisis y trámite correspondiente. V. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones con puntos de acuerdo que se dictaminarán: • Acuerdo de conclusión de trámite del rezago legislativo de la Comisión ordinaria de Educación y Cultura de la 57 legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, relativo a iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo de las 58, 59, 60 y 61 legislatura. VI. Asuntos Generales. VII. Clausura de la Sesión y cita para la próxima sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Luis Alberto Campos Campos, someta a consideración de los integrantes de ésta Comisión, **la aprobación del orden del día** que se acaba de dar a conocer. El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión, **la aprobación del orden del día** aprobado con 6 votos a favor y 0 en contra, 0 abstenciones.

Acto seguido, la diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día, se refiere a la **III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 15 de marzo del año 2016**. Por lo que en virtud de que fue circulada con anterioridad, solicitó al diputado secretario someta a la consideración de los integrantes de ésta Comisión la dispensa a la lectura del Acta y se proceda a la aprobación del acta mencionada.

En votación ordinaria, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, **la dispensa del acta y de la misma manera su aprobación**. El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión, **el acta de la sesión anterior**, que fue aprobado con 6 votos a favor y 0 en contra, 0 abstenciones.

El siguiente punto del orden del día, se refiere a la **Lectura de Comunicados y de la Correspondencia Recibida**. Por lo que solicito al Diputado Secretario, se someta a consideración la dispensa de la misma toda vez que fue circulada con anterioridad.

En votación ordinaria, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, **la dispensa de lectura de Comunicados y de la correspondencia recibida**. El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión, **la dispensa a la lectura de Comunicados y de la Correspondencia Recibida**, que fue aprobado con 6 votos a favor y 0 en contra, 0 abstenciones.

El Dip. Luis Alberto Campos Campos en su calidad de Secretario da lectura al siguiente punto del orden del día y es el relativo a **las Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones con puntos de acuerdo** que se dictaminarán: • Acuerdo de conclusión



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión Ordinaria
de Educación y Cultura,



de trámite del rezago legislativo de la Comisión ordinaria de Educación y Cultura de la 57 legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, relativo a iniciativas y proposiciones con punto de acurdo de las 58, 59, 60 y 61 legislatura, en este se determina en cuales tienen interés jurídico para los diputados integrantes de la Comisión de Educación y Cultura. Por lo que solicito al Diputado Secretario, se someta a consideración la dispensa de la misma toda vez que fue circulada con anterioridad.

En votación ordinaria, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, **Acuerto de conclusión de trámite del rezago legislativo de la Comisión ordinaria de Educación y Cultura de la 57 legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, relativo a iniciativas y proposiciones con punto de acurdo de las 58, 59, 60 y 61 legislatura.** El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión, **la dispensa a la lectura de Acuerdo de conclusión de trámite del rezago legislativo de la Comisión ordinaria de Educación y Cultura de la 57 legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, relativo a iniciativas y proposiciones con punto de acurdo de las 58, 59, 60 y 61 legislatura,** que fue aprobado con 6 votos a favor y 0 en contra, 0 abstenciones.

Por lo anterior, se somete a consideración el siguiente Punto por medio del cual, se toma que las iniciativas que se encuentran relacionadas en el citado escrito, se consideraran como procedentes y las que no se encuentran relacionadas se les dará el tratamiento legal correspondiente por medio del cual se realizará la conclusión de su trámite, para ser descargadas del turno de esta comisión.

En virtud de lo anterior, se solicita al dipudatos ecretario someta a la consideración de los integrantes de ésta Comisión su aprobación. La Diputada Secretaria somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, el acuerdo por medio del cual se les dará el tratamiento legal correspondiente para acordar la conclusión de su trámite a todas aquellas iniciativas y puntos de acuerdo y sean descargadas del turno de esta comisión, mismo que fue aprobado con 6 votos a favor y 0 en contra, 0 abstenciones.

El punto del orden relativo al de **Asuntos Generales**, el compañero Diputado o Diputada que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse con el Diputado Luis Alberto Campos Campos. Siendo los siguientes Diputados quienes se anotaron:

Dip. Martín Palacios: Pregunta sobre la solicitud que se le hizo referente a una audiencia con el Secretario de Educación y poder platicar con él, temas relacionados a la Comisión, así como darle seguimiento a las solicitudes que nos llegan.

Dip. Margarita: Comenta sobre el mismo tema de la audiencia con el Secretario, por otro lado manifiesta que unos artistas pintores plásticos quieren presentar hacer una presentación en el Congreso, y no se le ha dado una fecha.

Dip. María Luisa: Les informa que ya tiene la cita con el Secretario de Educación, la cual los atenderá el día de mañana, la hora y lugar se los dará posteriormente. Así

3



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión Ordinaria
de Educación y Cultura,



mismo convoca a una reunión al término de la presente sesión de la comisión para que revisen los temas a considerar con el Secretario de Educación. Referente a los artista tendríamos que ponernos de acuerdo con integrantes para darle la fecha.

Asimismo les proporciono un pequeño Informe e invitación a participar y difundir el 13° Congreso de Niñas y Niños de Tabasco, referente a las dependencias y dirección que aportará el día del evento.

Para dar por terminado los trabajos de esta sesión, solicito a los presentes ponernos de pie.

Siendo las quince horas con 25 minutos del día 12 de abril del año dos mil dieciséis, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Educación y Cultura, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Presidente

Dip. María Luisa Somellera Corrales

Secretario

Dip. Luis Alberto Campos Campos

Vocal

Dip. María Estela de la Fuente Dagdug

Integrante

Integrante

Dip. Zoila Margarita Isidro Pérez

Integrante





CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión Ordinaria
de Educación y Cultura,



Dip. Yolanda Rueda de la Cruz

Integrante

Dip. Martín Palacios Calderón

Dip. Manlio Beltrán Ramos

5

Hoja de Firmas Protocolarias que forman parte del Acta de la Cuarta Sesión de la Comisión Ordinaria de Educación y Cultura a la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, celebrada el día 12 de abril del año 2016, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.